



# Aportes de la psicología al campo educativo

**Autora: Ivanna Gabriela Callieri**

UCSE-DASS

[ivanna.callieri@gmail.com](mailto:ivanna.callieri@gmail.com)

Licenciada Y Profesora en Psicología, de la Universidad Nacional de Córdoba.  
 Especialista Docente de Nivel Superior en Políticas y Programas Socioeducativos.  
 Egresada de la Residencia de Especialización en Psicología y Salud Mental.  
 Docente asociada de las cátedras de psicología del Desarrollo I de la carrera de Lic. en Psicología y de Psicología Evolutiva I de la carrera de Lic. en Psicopedagogía, ambas de la UCSE- DASS  
 Docente Adjunta en las cátedras de la Psicología Evolutiva I, de la carrera de Lic. y Prof. en Ciencias de la Educación, y de la cátedra de Psicología Evolutiva, de la Carrera de educación para la Salud, ambas de la FHycS- UNJu.  
 Investigadora categoría III - Sector UNJu  
 Dirige proyecto de investigación en la UCSE–DASS y en la UNJu

## Resumen

En este trabajo se exponen algunos de los aportes que realiza la Psicología a la Educación, que se ven reflejados principalmente en el área de la formación docente y en el ejercicio profesional de los psicólogos, que se dirigen a realizar intervenciones en las instituciones educativas. La Psicología y la Educación constituyen saberes y practicas diferentes, pero la



interrelación entre ambas es antigua. Se hace evidente cuando comienzan a organizarse los sistemas educativos modernos, en la segunda mitad del siglo XIX, que coincide con el surgimiento de la Psicología como disciplina científica.

Se explica los rasgos identitarios, específicos de los dos campos de conocimiento. Luego desarrolla los temas del campo de la psicología, que se transfieren a la educación. Uno en relación a las teorías de aprendizaje y desarrollo psicoevolutivo y el otro el referido a las intervenciones de los psicólogos en las escuelas. Se da cuenta del recorrido histórico que tuvieron estos aportes y los recaudos necesarios a tener en cuenta en la actualidad. Entre ellos, atender a los problemas que investigan, las perspectivas epistemológicas que los sustentan y las concepciones de sujeto subyacentes, en cada una de las teorías.

Problemáticas afines a ambos saberes, fueron construyendo un campo de estudio particular denominado en el presente, Psicología de la Educación. Desde este lugar, se construyen conocimientos que explican con mayor pertinencia situaciones vinculadas al desarrollo y el aprendizaje. A su vez, elabora propuestas, que contribuyen a la resolución de las demandas surgidas en el ámbito educacional.

## Palabras clave

psicología – educación – formación docente- intervención psicológica

### *Abstract*

*In this work some of the contributions made by Psychology to Education are exposed, which are reflected mainly in the area of teacher training and professional practice of psychologists, who are directed to make interventions in educational institutions. Psychology and Education constitute different knowledge and practices, but the interrelation between both is old. It becomes evident when modern educational systems begin to be organized in the second half of the 19th century, which coincides with the emergence of Psychology as a scientific discipline.*

*It explains the identity features, specific to the two fields of knowledge. Then he develops the topics of the field of psychology, which are transferred to education. One in relation to the theories of learning and psycho-evolutionary development and the other one referred to the interventions of psychologists in schools. It is reported the historical journey that these contributions had and the necessary precautions to take into account at present. Among them, to attend to the problems they investigate, the epistemological perspectives that support them and the underlying conceptions of the subject, in each of the theories.*

*Problems related to both knowledge, were building a particular field of study called in the*



*present, Psychology of Education. From this place, knowledge is constructed that explains with greater relevance situations linked to development and learning. In turn, it draws up proposals that contribute to the resolution of the demands arising in the educational field.*

### Key Words

*psychology - education - teacher training - psychological intervention*

## Introducción

En este trabajo se exponen algunos de los aportes que realiza la psicología a la educación, que se pueden apreciar especialmente en:

- La formación docente, que incluye en sus lineamientos curriculares, desarrollos científicos de la Psicología.
- El ejercicio técnico - profesional de los psicólogos, dirigido a intervenir en las instituciones educativas.

Si bien la Psicología y la Educación constituyen saberes y practicas diferentes, la relación entre ambas disciplinas es de vieja data. Cuando el sistema educativo moderno, comienza a consolidarse en la segunda mitad del siglo XIX, coincide con el surgimiento de la Psicología. Disciplina esta, que toma entre sus objetos de análisis, los procesos subjetivos, cognitivos, madurativos y de aprendizaje, que acontecen en los seres humanos, a lo largo de la vida.

Desde ese entonces, numerosos estudios inscriptos en ese campo, se dirigen a abordar los procesos de aprendizaje, por lo que tempranamente los docentes, abrevaron de los resultados de esos trabajos, para desempeñar sus labores.

Hoy la transferencia de los conocimientos desde la Psicología, a la Educación, se ve consolidada. Tanto desde la formación docente, como en las intervenciones de los psicólogos en las instituciones educativas.

En ambos casos, la intencionalidad se dirige a brindar conocimientos y a realizar prácticas, que lleven a mejorar los metodos de enseñanza aprendizaje, que se desarrollan tanto en las escuelas, como en contextos educativos más amplios, buscando generar propuestas de calidad.

## Sobre la Psicología y la Educación

Autores como Scaglia (2000) o Colombo (2004), mencionan que la Psicología como campo de conocimiento científico resulta controversial, debido a las dificultades para conceptualizar sus límites y alcances epistemológicos.



Recomiendan no confundir el objeto de estudio de una ciencia, que es conceptual, abstracto, con el conjunto de problemas que trata de resolver. Así, ciertos interrogantes correspondientes a la Psicología, pueden ser abordados o respondidos de diferente manera, en función de la concepción de ciencia y de sujeto que sustente el investigador.

Colombo (op.cit) precisa que esa pluralidad de enfoques sobre un mismo tema, se relaciona con un proceso histórico de construcción de la disciplina. Ciertos obstáculos no pudieron ser resueltos de manera cabal, desde una perspectiva y resultó necesario construir otras hipótesis, que brindaran un punto de vista diferente para su abordaje.

De ese modo, cuando se habla de Psicología, se hace referencia a un conjunto de corrientes que trabajan desde metodologías y concepciones de ser humano diferentes entre sí, pero que no obstante, pueden brindar explicaciones sobre los mismos problemas.

El conocimiento científico, en su conjunto, inicialmente se ajustaban al paradigma positivista. Pero frente a sus limitaciones, para dar respuestas a algunos interrogantes, se fueron habilitando otras formas de construir conocimiento, que permitieron elaborar otro tipo de opciones, más adecuadas a las problemáticas presentadas por la disciplina.

Colombo (op.cit) señala a la Psicología, como un campo de producción científica pluriparadigmática, porque conviven en ella distintas formas de hacer ciencia; tanto enfoques positivistas, como interpretativos, con cualidades y matices a su interior.

Leliwa y Scangarello (2011), agregan que la Psicología en tanto corpus complejo de conocimientos, trata de esclarecer, acerca de cómo las personas constituyen su subjetividad y la pueden modificar, haciendo uso de sus potencialidades. También sobre como los humanos llegan a ser tales y participan de la vida grupal e institucional.

Respecto a la Educación, Ageno (1993) refiere que todas los grupos humanos procuran transmitir a las nuevas generaciones, el acervo cultural pasado que consideran valioso, rescatando algunos aspectos y dejando de lado otros. Por ese motivo, afirma que la Educación, tiene una doble función: la de formar y la de capacitar a los más jóvenes.

Formar, en el sentido de inculcarle los valores esperables para un determinado contexto histórico social, tales como normas, códigos de ética, una manera de ver la sociedad, que resulte aceptable por el conjunto. De este modo, se espera que las personas, se integren a la sociedad, de la manera más armónica posible.

Capacitar, alude a esa función que permitiría, la apropiación de ciertos conocimientos, habilidades, datos, que resulten útiles para el desempeño de alguna tarea específica y que promuevan la inserción productiva de sus miembros, en la comunidad.

Desde este punto de vista, la práctica educativa, tanto escolar, como no escolar, llevaría a que los sujetos se trasformen desde un estado inicial próximo al mundo natural, a uno donde se convertirían en seres integrados, adaptados, o adecuados a los requerimientos de un determinado grupo social. Esto implicaría, que son capaces de producir económicamente algún bien o servicio, a la vez que reproducir la forma de vida específica



de esa cultura donde vive.

Si educar es un modo de transmisión de la cultura, ese modo no se mantuvo siempre igual y se fue ajustando a las políticas de cada Estado y momento histórico.

Durante el siglo XIX, occidente, comienza a organizar los sistemas educativos nacionales, con ciertas características comunes: masivos - básicos o elementales -, pero también eficaces y económicos.

Para consumir este último rasgo, se contaba con un solo docente o monitor, para atender a una cantidad significativa de aprendices. Para ser eficaz en su tarea, requería contar con un grupo homogéneo de estudiantes, en sus posibilidades de aprendizaje; como criterio, se implementó como estilo de agrupamiento de los asistentes a cada clase, la edad cronológica.

Sumado a esto, Pozo Municio (1998) describe los cambios que tuvo el proceso de transmisión del acervo cultural, a lo largo de la historia de la humanidad. Recuerda que durante millones de años, esa práctica se realizaba a partir de relatos orales de los mayores dirigidos a los más jóvenes.

Con la aparición de la escritura, lentamente - muy lentamente - la memoria, como única posibilidad de almacenar datos, pudo liberarse, para dar lugar a nuevas funciones, ahora que los recuerdos socialmente valiosos, podían ser almacenados de otros modos. Estos recursos se multiplicaron con la creación de la imprenta y ni que decir, a partir de finales del siglo XX con la conectividad que brinda la llamada "era digital".

## Aportes de la psicología a la formación docente: Estudios sobre los procesos aprendizaje

Fairstein (2011) señala que a partir de las teorías psicológicas del aprendizaje, que analizan y explican el proceso de construcción del conocimiento, se suelen formular recomendaciones para mejorar la actividad de enseñanza. Sin embargo, advierte sobre el riesgo de incurrir en el aplicacionismo.

Enfatiza que aprendizaje y enseñanza son dos procesos totalmente diferentes. En nuestro medio, la teorización sobre el aprendizaje corresponde al ámbito de la psicología en tanto la teorización sobre la enseñanza pertenece al campo de la didáctica. Fairstein (2011:2)

Leliwa, Scangarello(2011) Pozo Municio (1998), Ageno y Colussi (1997), Czar (1993), coinciden en que a lo largo del siglo XX, se fueron construyendo distintas teorías explicativas sobre el aprendizaje, basadas en concepciones de sujeto distantes entre sí y que fueron tomados como sustentos epistemológicos, para mejorar o eficientizar los procesos de enseñanza. Entre ellas, se encuentran desde perspectivas mecanicistas, como el Conductismo, o el Procesamiento de la información, hasta las llamadas constructivistas, como Gestalt, Psicogenética, Sociohistorica, o Vinculares.



En el caso de las primeras, sus aportes se formularon en base a un enfoque empirista –positivista de la ciencia, donde el aprendizaje fue tomado como una cuestión mecánica, ligado a la formación de hábitos, centrándose en la conducta observable, sin tomar en cuenta la dimensión subjetiva implicada en el aprendizaje. Se pensó que para aprender, solamente se ponían en marcha mecanismos asociativos; que controlando determinados estímulos, se producirían ciertas respuestas específicas.

Se parte de una concepción de sujeto, que aprende copiando y reproduciendo en base a un modelo. Por lo tanto, la mejor enseñanza será aquella que permita copiar o reproducir la realidad de la manera más eficaz.

Según Colussi(1997), en Argentina, su presencia, en el campo educativo, fue notable hasta los años 50'. Reconoce que existe profusa bibliografía sobre este enfoque, dirigida a orientar a los docentes sobre planificación y evaluación escolar. Actualmente, la enseñanza basada en esta línea de trabajo, es cuestionada y se la suele denominar “tradicional”. Y, aunque no se reconozca con facilidad, por las características funcionales del sistema educativo, algunos de sus preceptos continúan vigentes.

En el caso de las segundas, las constructivistas, se trata de perspectivas que incorporan un cambio de mirada sobre el sujeto que aprende, considerándolo activo, transformador y consciente de sus propios aprendizajes.

En estos posicionamientos, el aprendizaje implica siempre una construcción de un nuevo conocimiento a partir de conocimientos previos, una re significación de la realidad. Para aprender, para producir cambios, se requiere problematizar de la realidad, donde cada uno, reconstruye activamente, desde sus posibilidades un conocimiento particular sobre el tema o problema tratado. Por lo tanto, la mejor enseñanza será aquella que genere interrogantes.

En este caso, de acuerdo a Colussi(1997), en una clase, aunque todos los sujetos tengan la misma edad cronológica, provengan de un mismo contexto sociocultural y hayan transitado juntos la escolaridad previa, seguramente la significación otorgaran a la nueva realidad, tendrá matices diferente en cada uno de ellos.

Los enfoques enmarcados en la perspectiva constructivista, también presentan diferencias entre sí, a la hora de desarrollar sus conceptos centrales, mediante los cuales explican el proceso de aprendizaje. Esto es así, debido a que centran su interés investigativo, en distintas dimensiones de la persona que aprende.

Sin embargo, todas coinciden, en brindar importancia a los procesos subjetivos, a las significaciones que se otorgan al conocimiento y que se ponen en marcha a la hora de aprender.

Cabe señalar, que además de los estudios sobre los procesos aprendizaje, también se toman otro tipo de contribuciones para la estructura curricular de la formación docente, como son las que se exponen a continuación.



## Aportes de la psicología a la formación docente: Estudios sobre características psicoevolutivas y sus consecuencias en los procesos de aprendizaje

La Psicología, disciplina naciente en el siglo XIX, en sus comienzos se interesaba por los procesos psíquicos de los adultos, o mejor dicho no se consideraba ninguna distinción entre adultos, niños o adolescentes.

Palacios (1985) dice además, que con los aportes de Lamarck, acerca de la teoría de la recapitulación de las especies y con la teoría evolucionista de Darwin – ambas dadas a conocer en la segunda mitad del siglo XIX- llevo a que algunos psicólogos comenzaran a interesarse en los niños.

Por su parte, Bianchi (1972), refiere que los pedagogos y juristas, a su vez, movidos por ese nuevo espíritu de época, comenzaron a interesarse en la infancia.

Ambos autores, agregan que en los primeros estudios sobre los niños, prevalecían enfoques descriptivos, biólogos, evolucionistas, donde la discusión, se centraba únicamente en conceptos como crecimiento, madurez y desarrollo. Aquellos trabajos se preguntaban: ¿Cómo se llega de ser un ser tan inmaduro en la infancia a ser un adulto completo?

Stanley Hall, por ejemplo, a finales del siglo XIX, recreando la teoría de recapitulación de Lamarck, e influido por los primeros antropólogos evolucionistas, como Morgan o Tylor, elabora una respuesta a esa pregunta. Muestra como la “evolución” de los niños blancos norteamericanos, se equipara a la “evolución” de la humanidad, comparando comportamientos típicos de cada etapa de la vida de un infante norteamericano, con comportamientos de adultos de otras culturas vigentes, supuestamente “menos evolucionadas”.

Otro autor, considerado también un precursor en los estudios sobre los primeros tiempos de la vida, es Gessell, quien siendo un médico y pedagogo encara un exhaustivo programa de estudio, tanto longitudinal, como transversal, para describir el desarrollo desde el nacimiento hasta los 16 años. Su propósito era construir un baremo que permitiera determinar cuándo el desarrollo desde el nacimiento hasta la vida adulta era normal y cuando no.

Este autor resulto pionero y fundador de líneas de desarrollo que todavía prevalecen. Cabe destacar, que en estos primeros estudios, se trataba la “evolución” solo de los niños, porque los adultos se consideraban estables, sin modificaciones.

En los años `30 Bühler, introduce un cambio, al considerar la vida como un “ciclo”, que se transforma desde el nacimiento hasta la vejez, del mismo modo que el ciclo del día, desde el amanecer hasta el anochecer, donde la vida adulta resulta la etapa de máximo “esplendor del sujeto”, comparada al “cenit” del día. Erickson, en los 50', en una línea similar, realiza



una detallada descripción de los cambios de la vida, desde el nacimiento hasta la senectud. A finales de la década del 70, el psicólogo alemán Baltes, recuperado por Palacios (1985), afirma que el desarrollo de los sujetos se produce a lo largo de toda la vida, obteniendo “ganancias” y “perdidas” en todo momento. Muestra que el desarrollo psicológico, podría tomar diversos caminos, de acuerdo a multideterminaciones, tanto biológicas, vinculares, como históricos culturales.

Barbabella y Calvet (1998) añaden que hoy en día, lo psíquico toma un estatus diferente a épocas anteriores. A raíz de los estudios en el campo de la psicología evolutiva, la dimensión biológica y la social también tomaron lugares diferentes. Ahora se reconoce por un lado la diferencia que existe entre la vida adulta y la vida infantil, y por otro, se ha tomado conciencia de la complejidad de la vida infantil, que explica la complejidad la vida adulta, cambiando así la mirada descriptiva del desarrollo.

Para las autoras:

“la niñez como un momento de la vida humana, cobra valor en sí misma, y que aún cuando constituya cronológicamente una época previa a la adultez no por ello es una etapa de incompletudes, ni de faltas que luego "el tiempo" reparará por efecto de la educación o la maduración” (Barbabella y Calvet:1998: 6)

Actualmente en las propuestas para la formación docente, en Terigi (2010), se reconoce al sujeto como emergente de una compleja trama de relaciones vinculares e institucionales que lo determinan. Se acentúa tanto el valor de las relaciones tempranas, como el de la cultura, en los procesos de constitución subjetiva.

Se privilegian así, contenidos que explican los modos de formación y de transformación, de los procesos psicológicos, a lo largo del ciclo vital.

Se proponen conceptos básicos de teorías psicológicas, que permiten comprender la relación aprendizaje/ desarrollo y el papel que juega la escolarización en ese desarrollo.

Terigi (op. cit.) recalca la importancia de reflexionar con los futuros docentes, las relaciones de cooperación y de antagonismo entre teorías del mismo ámbito, y el riesgo de aplicar de manera directa y acrítica, los aportes psicológicos, en el ámbito de la enseñanza escolar.

Advierte: “La formulación del problema del desarrollo psicológico no puede soslayar el componente normativo que portan las propias teorías del desarrollo ni el tratamiento de que son objeto en el terreno escolar.” (Terigi, 2010:28)

Más allá de los recaudos, las propuestas actuales para la formación docente, toman de la psicología evolutiva:

- Las relaciones entre desarrollo, aprendizaje y enseñanza.
- La psicología genética y sus aportes a la comprensión de la construcción de conocimientos.
- Los enfoques socioculturales (entre ellos, la teoría socio- histórica) y la educación como factor inherente al desarrollo de los procesos psicológicos superiores.
- Las perspectivas cognitivas y el estudio del aprendizaje como cambio en las maneras en



que la información es representada y procesada.

· El psicoanálisis para la comprensión de los procesos de subjetivación, donde se analiza el papel primordial del vínculo entre los niños y los adultos que intervienen en su crianza.

## Aportes de la Psicología a la Educación, desde las intervenciones técnico profesional, en relación al sujeto que aprende, el sujeto que enseña, el grupo y la institución

De acuerdo a lo que refieren distintos autores (Menin:2011; Rodríguez y Callieri: 2008; Chardon: 2000; Ageno: 1993;) en las primeras intervenciones del psicólogo en las instituciones educativas, alrededor de los años 60', predominaba un enfoque clínico, vinculado al modelo "médico hegemónico". Tales acciones pretendían extraspolar al ámbito escolar una práctica clínica - signada por el intento de resolución de lo patológico - dirigida a detectar y diagnosticar aspectos normales y anormales de la población atendida. Es así que el psicólogo asumía un lugar de saber/poder, que le permitía clasificar sujetos decidiendo quiénes pertenecían a uno u otro grupo.

A esta postura subyacía un paradigma positivista, que apuntaba a volcar en una cifra las características de la personalidad del sujeto, que justificaran generalmente, el fracaso escolar. Se trataba de buscar el número del Cociente Intelectual, que diera cuenta de las dificultades del aprendizaje, sin cuestionar la historia del sujeto, la relación docente-alumno, las características de la institución, las exigencias del diseño curricular, la normativa vigente, el curriculum oculto.

En el mejor de los casos, se trataba de rastrear en las condiciones familiares, la responsabilidad de los obstáculos en el aprender. Justamente en la búsqueda de una categoría en la cual encasillar al niño y a la niña, radicaba el límite de su intervención.

Los psicodiagnósticos, llevaban a la estigmatización de los niños que necesitaban ser "derivados", o que debían recibir apoyo escolar, etc. Estos procedimientos resultaban altamente tranquilizadores para los docentes, padres y los mismos psicólogos. En ese momento se respondió a la demanda de la escuela desde un enfoque individual, centrado en la problemática clínica de "salud" versus "enfermedad".

Como está formado el trabajo, no lograba dar solución, en la mayoría de los casos al problema, el malestar persistió en las organizaciones educativas.

En los años 80' otras miradas, consideraron que al radicarse la demanda desde una institución, ya no se trataba de un síntoma individual, sino de la emergencia de una dolencia colectiva, que exigía otro tipo de intervenciones, que implementaran a un estilo de abordaje, adecuado al contexto escolar.



Fernández (2017) plantea que no necesariamente los problemas de aprendizaje se encuentran relacionados con problemáticas del niño (síntoma) sino que podrían ligarse a características de la institución escolar, del sistema educativo, del docente, o de la estrategia de enseñanza utilizada, entre otras razones. Denomina a estas “causas”: problemas de aprendizaje reactivos.

Los diferencia de los problemas de aprendizaje “síntomas”, porque se refieren a aquellas situaciones donde el sujeto aprendiente no logra constituir un deseo de aprender, o bien aunque este deseo estuviera presente sus posibilidades cognitivas, no le permiten acceder a la comprensión de los requerimientos escolares; también incluye en esta categoría, aquellas situaciones del orden familiar del aprendiente, que estaría obstaculizando sus posibilidades de construir conocimiento.

A su vez, describe como problema de aprendizaje reactivo, aquellos que no estarían relacionados con las características subjetivas y familiares del educando sino con determinadas particularidades de la propuesta de enseñanza, de la organización escolar, de los modos de interacción que implementan los docentes, de la organización de la institución educativa, en cuanto a espacios, tiempos, cronogramas, o de la configuración que se realice del vínculo con los pares.

Esta nueva visión, animó a los psicólogos, que trabajaban en Educación, a crear dispositivos innovadores, tendientes a involucrar a nuevos actores de la institución escolar, e implementar prácticas grupales tanto con docentes, como con familias.

El fracaso en la inclusión al sistema, comienza a considerarse como policausal, incluyendo al docente, a la institución y a las condiciones histórico-culturales y no solo al educando.

Cuando en este siglo entra en vigencia Ley de Educación Nacional N° 26.206, que plantea dentro de la obligatoriedad de la secundaria, el desarrollo de competencias para el ejercicio de una ciudadanía responsable, participativa y democrática, como así también la gestión de los conflictos entre estudiantes, docentes y la comunidad, comienza a constituirse un nuevo paradigma, de posibles intervenciones de los psicólogos en el ámbito educativo.

A partir de esta nueva forma de entender la infancia y adolescencia, se modifica en parte el sentido de la inclusión de los psicólogos en las escuelas.

Sus intervenciones, no solo se orientan a la atención de problemas de aprendizaje, sino que ahora la institución escolar se ve interpelada por la necesidad de garantizar la inclusión, de sectores históricamente excluidos de su égido. Además necesita asegurar la democratización de las prácticas y el derecho a la participación de los estudiantes, docentes y comunidad.

Al respecto Minnicelli (2017) sostiene que es necesario habilitar en las escuelas, espacios de escucha, de producción y de reflexiones colectivas, que generen “...condiciones de posibilidad subjetivantes.” (Minnicelli, 2017:90) y que contribuyan no solo a garantizar el efectivo cumplimiento del paradigma de derecho, sino a mejorar los procesos de



educativos en general.

Agrega que este nuevo paradigma, de “derechos”, al entrar en dialogo con el conjunto de las practicas que atañen a la Psicología, invitan a revisar ciertas categorías naturalizadas en la disciplina, sobre el desarrollo psíquico de los sujetos.

## Una síntesis para seguir pensando

Para ir cerrando se puede decir que hoy en día existen distintas problemáticas dónde la psicología como disciplina, puede realizar aportes al campo de la educación, entre las que se encuentran, las dirigidas a la formación docente y las intervenciones técnico profesionales.

Entre las primeras:

- Estudios que permiten analizar y explicar los procesos de aprendizaje que se desarrollan en los sujetos y construir estrategias de enseñanza a partir de ellos.
- Estudios tendientes a elaborar un marco referencial sobre las características de los sujetos que aprenden, en sus distintos momentos vitales. Estos, dan cuenta de los avatares y crisis vitales, por las que atraviesan las personas en su vida. Muestran el proceso de constitución subjetiva, sus necesidades, problemáticas y posibilidades en el campo educativo.

Entre las segundas:

- Intervenciones técnico profesionales que abarcan una amplia gama de propuestas y enfoques. Todas ellas dirigidas a abordar situaciones complejas, que se tejen en las instituciones educativas y que involucran tanto a actores individuales, como a colectivos. No obstante, están intervenciones se encuentran orientadas a la mejora de los procesos de enseñanza aprendizaje.

Por último, cabe mencionar que existe un consenso en afirmar que, los desarrollos de la Psicología que contribuyen a la Educación, fueron delimitando un campo de estudios específicos que se denomina Psicología Educacional.

Afirma Barbabella (op.cit), que hoy en día numerosos estudios centran su interés en realizar investigaciones psicológicas, sobre problemáticas del campo educativo, en especial las del aprendizaje. Esto evita transferencias de conocimientos producidos desde una disciplina a otra, de manera acrítica, como pueden ser explicaciones sobre el desarrollo y el aprendizaje fuera del contexto escolar. Estos trabajos buscan construir conocimientos sobre cómo se produce el aprendizaje en base a la participación de los sujetos en instancias educativas programadas.

Como señala Elichiry (2011), la Psicología Educacional, constituye quehacer específico de producción de conocimiento, con entidad propia. Se trata de un territorio dinámico, que siempre se construye sobre las interrelaciones entre teorías psicológicas y teorías sobre educación.



En esa doble cabalgadura, se fueron elaborando explicaciones y caracterizaciones de los aspectos distintivos de los sujetos, vinculados al aprendizaje y a la vida escolar.

## Referencias Bibliográficas

- Ageno, R. M. (1993). El psicólogo en las instituciones educativas en El psicólogo en el campo de la educación. Rosario: Cuadernos de Psicología y Psicoanálisis N° 8. Universidad Nacional de Rosario.
- Barbabella, M. y Calvet, M. (1998). Para pensar la infancia. Universidad Nacional de Comahue- Manuscrito no publicado.
- Bianchi, A. (1972). Psicología evolutiva de la infancia. Buenos Aires: Troquel.
- Colombo, M.E. (2004). Psicología. La psicología y su pluralidad. Buenos Aires: Eudeba.
- Colussi, G. (1997). Algunas indicaciones acerca del sujeto del conocimiento en la filosofía y en la psicología. En Ageno, R.M y Colussi, G. (coord.) (1997). El sujeto del aprendizaje en la institución escolar. Rosario: Homo Sapiens.
- Czar, M.T. (1993). Concepciones del aprendizaje y práctica docente. Tucuman: Universidad Nacional de Tucuman.
- Chardon, M. C. (2000). ¿Legitimar las prácticas del psicólogo en la escuela o construirlas críticamente?, en Chardon, M. C. (comp.): (2000). Perspectivas e interrogantes en Psicología Educativa. Buenos Aires: Eudeba.
- Fairstein, G. (2011). Teorías del aprendizaje y teorías de la Enseñanza. en Constructivismo y Educación. FLACSO Virtual.
- Fernández, A. (2017). La inteligencia atrapada. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Elichiry, N.E. (2011). Introducción. En Elichiry, N.E. (comp.) (2011). La psicología educacional como instrumento de análisis y de intervención. Buenos Aires: Noveduc.
- Leliwa, S. y Scangarello, I. (2011). Psicología y Educación. Córdoba: Brujas.
- Ley de Educación Nacional N° 26.206.
- Menin, O. (2011). Prologo. En Elichiry, N.E. (comp.) (2011). La psicología educacional como instrumento de análisis y de intervención. Buenos Aires: Noveduc.
- Minnicelli, M. (2017). Ceremonias mínimas: acción política instituyente de infancia, en Mantilla, L.; Stolkiner, A. y Minnicelli, M. (Comp.) (2017) Biopolítica e infancia: niños, niñas e instituciones en el contexto latinoamericano. México: Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades. Universidad de Guadalajara.
- Palacios, J. (1985). Introducción a la psicología evolutiva: historia, conceptos básicos y metodología. Capítulo I en Palacios, J. Marchesi, A. Carretero, M. y Coll, C. (eds.) (1985) [Psicología evolutiva, tomo 1. Teorías y métodos. Madrid: Editorial: Alianza.](#)
- Pozo Muncio, J.I. (1998). Aprendices y maestros. Madrid: Alianza.



- Rodríguez, M. del C. y Callieri, I.G. (2008). Efectos de una intervención participativa con familias en la práctica del psicólogo dentro del campo educativo. CONGRESO LATINOAMERICANO DE PSICOLOGIA 2008 - IIº Encuentro Boliviano de Psicología - IIº Reunión de Consejo Directivo de ULAPSI - 21,22 y 23 de setiembre de 2008, Cochabamba, Bolivia.
- Scaglia, H. (2000). Psicología. Conceptos preliminares. Buenos Aires: Eudeba.
- Terigi, F. (2010). Aportes para el desarrollo curricular Sujetos de la educación. - 1a ed. - Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación. Instituto Nacional de Formación Docente.